

## ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 03 DE MARZO DE 2025.

### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 16 de abril del 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

### DECLARACIONES

- I. **El Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh**, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad artículos 18, fracción I y 21 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, en correlación con los artículo 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, así como los artículos 13 y 14, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- II. Se solicitó mediante oficio número SEMUIGEN/CUIG/037/2025, a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, el directorio de los integrantes de las Unidades de Igualdad de Género.

- III. Por lo anterior, Se designa a la Lic. **Yuliarht Betfage Montoya Núñez** Coordinadora de Archivos como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género; **Lic. María Fernanda Herrera Rojas**, Directora de Sistemas Electrónicos y Plataforma Digital como Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Organizacional; y a la **Lic. Yanaiza Rodríguez Guichard** Jefa del Área de Planeación como Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación.
- IV. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 16 de abril del 2021, siguen siendo ciertas.

Por lo que a continuación, se desarrolla el presente acto, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y mensaje dirigido a las y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, a cargo del Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
2. Mensaje alusivo al Acto Protocolario de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, por parte del personal de la Secretaria de la Mujer e Igualdad de Género.
3. Lectura de las funciones y responsabilidades de las y los Integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género.
4. Toma de Protesta de las y los Integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género.
5. Firma del Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite los siguientes:



## ACUERDOS

**PRIMERO:** Se designa a la Lic. **Yuliarht Betfage Montoya Núñez** Coordinadora de Archivos como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género; **Lic. María Fernanda Herrera Rojas**, Directora de Sistemas Electrónicos y Plataforma Digital como Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Organizacional; y a la **Lic. Yanaiza Rodríguez Guichard** Jefa del Área de Planeación como Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación.

**SEGUNDO:** Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Adendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Adendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 30 de enero de 2025.

### CONSTE

Titular de la Secretaría Ejecutiva



**Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh**  
Encargado de Despacho de la Secretaría  
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del  
Estado de Chiapas.

Testigo de honor



**Lic. Dulce María Rodríguez Ovando**  
Secretaria de la Mujer e Igualdad de Género.



**INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE  
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO  
DE CHIAPAS.**

**Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género  
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de  
Chiapas.**



---

**Lic. Yuliarht Betfage Montoya Núñez  
Coordinadora de Archivos**

**Responsable de institucionalización,  
Gestión Pública y Cultura Institucional.**



---

**Lic. María Fernanda Herrera Rojas,  
Directora de Sistemas Electrónicos y  
Plataforma Digital**

**Responsable de presupuesto,  
Públicos, Estadísticas, Monitoreo  
y Evaluación.**



---

**Lic. Yanaiza Rodríguez Guichard  
Jefe del Área de Planeación**

Las firmas que anteceden corresponden al adendum al acta de instalación de las Unidades de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.